

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Cursos dirigidos a Graduados en Investigación Privada, estudiantes y titulados en Criminología. Cuerpos policiales. Directivos y personal del departamento de seguridad de empresas y entidades. Cargos de responsabilidad en las organizaciones; técnicos de mantenimiento; responsables operativos de planes de emergencia; especialistas en seguridad, prevención y protección, y en general, a todas aquellas personas interesadas y vinculadas en el ámbito de la seguridad pública y privada.

Las clases combinan los aspectos técnicos con la práctica derivada del conocimiento de las diversas herramientas y recursos en cuanto a la detección, prevención y gestión de perfiles y actitudes de personas o en cuanto a circunstancias y situaciones que puedan conducir a una situación generadora de riesgo en las instalaciones a proteger.

La evaluación de los conocimientos adquiridos por el alumnado será realizada a partir de la asistencia participativa en las sesiones (mínimo del 80%) junto con la prueba de evaluación final.

XI CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE RIESGOS CATASTRÓFICOS Y ACTUACIONES ANTE AMENAZAS DE ARTEFACTOS EXPLOSIVOS EN NRBQ PROTECCIÓN CIVIL PLANES DE AUTOPROTECCIÓN. PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

En el caso de los países industrializados, los desastres afectan gravemente las infraestructuras, en cuanto que las pérdidas de vidas humanas son limitadas, entre otros factores, a la disponibilidad de sistemas eficaces de alerta temprana y evacuación, así como a una mejor planificación del desarrollo urbano y a la aplicación de estrictos códigos de construcción. El objetivo del X Curso de Extensión Universitaria en Gestión de Riesgos Catastróficos y Actuación Ante Amenazas de Artefactos Explosivos es capacitar al alumnado en el concepto de Gestión de Riesgos Catastróficos de acuerdo con los más avanzados enfoques conceptuales y proporcionar la más amplia información sobre las características de las herramientas de gestión aplicables en todo el ciclo del desastre. Además, el alumnado obtendrá los conocimientos básicos necesarios para saber identificar una amenaza de bomba o NRBQ.

X CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE RIESGOS: DETECCIÓN DE PERFILES DE RIESGO. SEMINARIO SOBRE TEMAS DE ACTUALIDAD EN SEGURIDAD PRIVADA. INTRODUCCIÓN A INFRAESTRUCTURA CRÍTICAS.

Como profesionales del sector de la Seguridad, uno de los activos más importantes dentro de la gestión diaria consiste en el bagaje y experiencias acumuladas tanto, por propia experiencia, como por medio del aprendizaje que puede aportar otro profesional reconocido, que permita acometer las situaciones de riesgo, con unas mínimas garantías de éxito. El primer objetivo de este curso es trasladar una breve introducción al mundo de la gestión de las Infraestructuras Críticas, reforzando esta versión con la aportación de profesionales que gestionan en tiempo real instalaciones de este tipo. El segundo objetivo, será trasladar y compartir las inquietudes del alumno con las entidades y autoridades influyentes en este tipo de actividades del sector.

VII CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN GESTIÓN DE RIESGOS: MODELOS DE GESTIÓN EN LOS ENTORNOS DE TRANSPORTES COLECTIVOS.

Uno de los sectores donde más incidencia y repercusión tiene la Seguridad es el entorno relacionado con los transportes colectivos. Los entornos ferroviario y aéreo son, por su importancia social, absolutamente sensibles a cualquier incidente de que afecte su seguridad, generando gran impacto social mediático. Este impacto afecta a todos los órdenes sociales, desde los económicos hasta a las costumbres sociales. El curso ofrece una visión tanto general como específica de la gestión en un entorno de transportes de viajeros, destinada a los alumnos que quieran conocer cuál ha de ser su orientación didáctica futura para poder ejercer en este sector.

V CURSO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA EN PERITAJE JUDICIAL EN SEGURIDAD PRIVADA

El objetivo de este curso online es proporcionar las herramientas necesarias para intervenir como Perito Judicial en los juzgados y Tribunales de Justicia, especialmente en el ámbito penal, civil y contencioso-administrativo. La Ley de Enjuiciamiento Civil y la Ley de Enjuiciamiento Criminal establecen entre los medios de prueba en un procedimiento el dictamen pericial. La Asociación de Directores de Seguridad ADISPO, con la colaboración de la Universidad de Barcelona, configura un listado de socios asegurados y preparados para actuar como peritos, con el fin de proveer de este servicio a los órganos judiciales, entidades, profesionales y administraciones que los soliciten, en todo aquello relacionado con el sector de la Seguridad Privada. Además, pueden realizar el curso de Peritaje Judicial en Seguridad Privada aquellos, que no estén interesados en ejercer como peritos, pero quieran tenerlo en su currículum y / o satisfacción personal.

III CURSO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE MEDIACIÓN EN SEGURIDAD PRIVADA

El objetivo fundamental de este curso es capacitar a sus participantes para identificar y analizar las distintas situaciones de conflicto que pueden generarse en el sector de la Seguridad Privada, facilitando las competencias para prevenirlas o intervenir utilizando la metodología de la mediación y otras técnicas de gestión de conflictos. Para ello, se impartirá, por un lado, una rigurosa formación teórica sobre el proceso de Mediación, que proporcionará al alumnado los conocimientos necesarios para la correcta dirección del procedimiento de mediación en los conflictos que tengan lugar dentro del ámbito de la Seguridad Privada, permitiéndoles también poner en marcha mecanismos estratégicos para su prevención. Además, por otro lado, se realizarán sesiones prácticas en las que se podrán aplicar los conocimientos teóricos adquiridos.

Duración:
30h. de clases presenciales
3 créditos ECTS

Horarios:
Viernes tarde, de 16h a 21:45h

Precio:
180€ + 18€ (tasas académicas)

VIII Máster en Dirección de Seguridad Privada

PREINSCRIPCIÓN

Este trámite se realiza en línea a través de la página web de la Universidad de Barcelona. Debe entregarse la siguiente documentación: Fotocopias debidamente compulsadas del título universitario y del DNI, dos fotografías, un breve currículum vitae con los datos personales de contacto (teléfono móvil y fijo, dirección y e-mail) y copia del resguardo de pago de la preinscripción.

En caso de titulados por universidades extranjeras debe presentarse documentación adicional debidamente legalizada o apostillada.

Deberá satisfacerse el 50% del importe total del curso.

MATRÍCULA

A finales del mes de septiembre tendrá lugar la matrícula, al efecto de formalizar el pago del resto del importe de matrícula. Deberá satisfacerse en un plazo de siete días desde la recepción del folio de matrícula en cualquiera de las entidades bancarias colaboradoras de la Universidad de Barcelona, y del que vendrá ya descontado el pago hecho a cuenta en el momento de la preinscripción.

Precio total del Máster: 1.800 euros

Junto con el precio de matrícula, debe ingresarse obligatoriamente el importe de 70 euros, en concepto de servicios específicos y de apoyo al aprendizaje, que incluye: apoyo al Campus Virtual; acceso a la red UB y a Internet en todos los campus y equipamientos de la Universidad a través de las diferentes aulas de informática y Wi-Fi; programario docente de licencias comerciales y de acceso libre; materiales docentes accesibles en formato digital y electrónico y en texto completo; biblioteca digital, revistas electrónicas, bases de datos y libros digitales; así como servicio de préstamo de ordenadores portátiles y e-readers.

Para que quede constancia del pago es imprescindible adjuntar copia de la transferencia o ingreso, indicando nombre del alumno y programa en el que se inscribe, por correo o por fax.

Facultad de Derecho, UB
Edificio Ilerdense, despacho 120
Avda. Diagonal, 684 (08034 Barcelona)
Teléfonos: 93 403 96 17 / 93 402 19 97 / 93 402 08 82
Fax: 93 403 98 30 / 93 403 58 64
postgrausegur@gmail.com
carlosvillagrasa@ub.edu

TITULACIÓN

Los alumnos que superen el curso obtendrán: Título Universitario (Máster o Diploma de Extensión Universitaria, según la titulación de acceso) por la Universidad de Barcelona.

También podrán obtener la habilitación de Director de Seguridad Privada por el Ministerio del Interior (título reconocido por resolución 8646 del 16 de julio 1999 adaptado a las directrices del Orden ministerial del día 1 de febrero de 2011)

FECHAS, HORARIO, LUGAR

El Máster tiene una duración de 1500 horas, equivalente a 60 créditos ECTS. Las clases presenciales se desarrollarán en un horario flexible, adaptado a las necesidades profesionales de los alumnos.

Es por eso que las sesiones se concentran en una tarde semanal, durante el calendario académico: los viernes, de 16:00 horas a 21:45 horas.

Todas las clases tendrán lugar en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, Av. Diagonal, 684. Barcelona.

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Director
Prof. Dr. D. Carlos Villagrasa Alcaide
Profesor Titular de Derecho Civil de la UB.
Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Barcelona.
Profesor-tutor de la UNED.

Coordinador
Sr. Manuel García Muñoz
Profesor del Máster en Dirección de Seguridad Privada de la UB. Director de Seguridad Privada. Perito Judicial. Formador de unidades policiales.
Vocal ADISPO Cataluña.

VIII Máster en Dirección de Seguridad Privada

60 créditos ECTS

XXI Curso de Extensión Universitaria en Dirección de Seguridad Privada.
60 créditos ECTS

XI Curso de Extensión Universitaria en Gestión de Riesgos Catastróficos y Actuación frente a Amenazas de Artefactos Explosivos.
3 créditos ECTS

X Curso de Extensión Universitaria en Gestión de Riesgos: detección de Perfiles de Riesgo. Introducción a Infraestructuras Críticas.
3 créditos ECTS

VII Curso de Extensión Universitaria en Gestión de Riesgos: Modelos de Gestión en los Entornos de los Transportes Colectivos.
3 créditos ECTS

V Curso de Extensión Universitaria en Peritaje Judicial en Seguridad Privada.
3 créditos ECTS

III Curso Superior Universitario de Mediación en Seguridad Privada.
12 créditos ECTS

Homologado por el Ministerio del Interior.
Otorga la Habilitación de Director de Seguridad y Jefe de Seguridad según la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.



CURSO 2018-2019
www.ub.edu/criminologia

OBJETIVOS

La Facultad de Derecho organiza la vigésima primera edición de este curso, dirigido a formar Directores y Directoras de Seguridad Privada para atender a las necesidades actuales de este sector profesional.

El objetivo del curso es aportar una formación especializada en la gestión superior de la seguridad privada y se justifica por la necesidad de verdaderos profesionales con formación universitaria en este campo.

La formación específica de nivel técnico, en cuanto a las estrategias y planes de seguridad, y de nivel práctico, respecto a la administración de empresas y tareas de seguridad privada.

METODOLOGÍA

El curso se estructura en módulos, con un total de 60 créditos ECTS, y se organiza en siete áreas temáticas, con una duración de un curso académico.

La formación, eminentemente práctica, se orienta a los retos y a las necesidades actuales en la gestión de la seguridad en el mundo empresarial, privada y público, en los sectores de aplicación de modernos sistemas de seguridad.

las sesiones docentes vienen acompañadas de materiales y documentación que los alumnos podrán consultar mediante la intranet del curso.

La evaluación requiere haber asistido al 80% de las clases del total del curso (titulados en Investigación Privada por la UB y profesionales de la Seguridad Privada: consultar posibles convalidaciones) y haber superado las actividades programadas y el Trabajo Final propuesto durante el curso, consistente en la elaboración de un proyecto final de seguridad integral.

Posibilidad de visitas a diferentes departamentos de seguridad a lo largo del curso, colaboración con empresas del sector y asociaciones.

DIRIGIDO A

Titulados universitarios en Derecho, Economía, Administración y Dirección de Empresas, Criminología, Investigación Privada, Funcionarios de los cuerpos de Policía, personal de Seguridad Privada y personas con experiencia en este ámbito profesional, interesadas en adquirir una formación superior en dirección de la seguridad privada y en la gestión de los departamentos y las empresas de seguridad.

Esta formación prevé la posibilidad de admitir alumnos que no sean titulados universitarios y que optarán a la obtención de un diploma de extensión universitaria, siempre que cuenten con experiencia acreditada en el sector de la seguridad.

PROFESORADO

El profesorado encargados de impartir el curso está formado por Profesores Universitarios, Profesionales de los Cuerpos de Policía, Directivos de Empresas de Seguridad y Profesionales reconocidos de la Seguridad Privada, todos ellos con titulación académica superior y experiencia específica en las materias concretas del programa, que garantiza en todas las materias, un alto nivel de acuerdo con la formación de grado universitario.

También participan los responsables y delegados de la UNidad Central de Seguridad Privada del Cuerpo de Policía de la Generalitat de Catalunya, Mossos d'Esquadra; técnicos especialistas en desactivación de artefactos explosivos (Tedax); responsables y delegados de la Sección de Seguridad Privada del Cuerpo Nacional de Policía.

PROGRAMA EXTRACTADO

Los 60 créditos ECTS se estructuran en siete áreas, que desarrollan todas las materias legalmente necesarias e imprescindibles para adquirir la formación específica de Director de Seguridad:

ESQUEMA DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS

MATERIAS* (en negrita, materias obligatorias O:M. 1/02/2011)

I MÓDULO DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS Y DEPARTAMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA (5.0 ECTS / 150h)

Empresas de seguridad privada: nociones de administración de empresas
Funcionamiento de los departamentos de seguridad privada
Dirección de equipos humanos
Gestión de recursos materiales
Deontología profesional

II MÓDULO DE MARCO JURÍDICO (6.0 ECTS / 150h)

Normativa de seguridad privada
Colaboración de la seguridad pública
Derecho privado y seguridad privada
Protección de los datos de carácter personal
Derecho penal y seguridad privada
Prevención de riesgos laborales

III MÓDULO DE GESTIÓN OPERATIVA DE LA SEGURIDAD PRIVADA (8.0 ECTS / 200h)

Teoría general de la seguridad
Fenomenología delincencial
Gestión y dirección de actividades de seguridad privada
Análisis de riesgo
Planificación de seguridad
Estrategias de seguridad
Gestión de riesgos: detección de perfiles de riesgo
Gestión de riesgos catastróficos y actuaciones frente a amenazas de artefactos explosivos NBRQ

IV MÓDULO DE SEGURIDAD PERSONAL Y PATRIMONIAL (12.0 ECTS / 300h)

Seguridad física
Seguridad de personas
Protección civil
Seguridad patrimonial
Seguridad de entidades de crédito
Seguridad portuaria
Seguridad aeroportuaria
Seguridad en el transporte de personas
Seguridad logística y traslado de fondos
Seguridad en establecimientos hoteleros y vacacionales
Planes de autoprotección
Planes de emergencia y evacuación

V MÓDULO DE SEGURIDAD TECNOLÓGICA (4.0 ECTS / 100h)

Seguridad electrónica
Seguridad lógica
Protocolos de seguridad informática
Seguridad documental

VI MÓDULO DE DISCIPLINAS ASOCIADAS A LA SEGURIDAD PRIVADA (5.0 ECTS / 125h)

Dictámen e informes periciales de seguridad
Investigación privada
Antisinistralidad y "safety"
Seguridad contra incendios
Seminario sobre temas de actualidad en seguridad privada

VII MÓDULO DE INVESTIGACIÓN Y ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE SEGURIDAD (20.0 ECTS / 500h)

Proyecto de seguridad

TOTAL: 60 ECTS / 1500 HORAS

Este último módulo se dedica a la realización por parte del alumnado de un proyecto individual de final de Máster, durante el último trimestre del curso, en dedicación.